



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud

## CONTRATESE A PLAZO FIJO A DOÑA MARIA IGNACIA SEGURA MUÑOZ

LOS LAGOS, 01 DE ABRIL DE 2016

**VISTOS:** Estos antecedentes, Certificado de Dotación año 2016, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal vigente para el año 2016 de acuerdo a Decreto Exento N° 1731 de fecha 30 de diciembre de 2015 que aprueba Presupuesto DESAM 2016, Decreto Afecto N° 486 de fecha 14 de enero de 2016, que aprueba Contratación desde el 01/01/2016 hasta el 31/03/2016, y las necesidades del Servicio.

**TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO AFECTO NRO. 634**

1.- Contrátase a plazo fijo a contar del 01 de Abril de 2016 y hasta el 30 de Septiembre de 2016, como Terapeuta Ocupacional, Categoría B, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos a doña MARIA IGNACIA SEGURA MUÑOZ, RUN: [REDACTED] de profesión Terapeuta Ocupacional, 44 hrs. semanales, domiciliada en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.

3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2016.-

**ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
**MARIA S. ESPINOZA MUNJTA**  
SECRETARIA MUNICIPAL

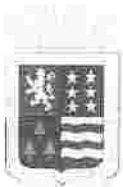
SMR/MSEM/GMC/RFI/mvg  
dsloslagos@gmail.com

**Distribución:**

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs



  
**SIMÓN MANSILLA ROA**  
ALCALDE



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud

## CERTIFICADO



*Guillermo Moya Campos*  
GUILLERMO MOYA CAMPOS Director Departamento de Salud de la  
I. Municipalidad de Los Lagos, certifica que los siguientes funcionarios se  
desempeñarán en cargo que se encuentra en la dotación 2016.

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>PROFESION/CARGO</b>
KATHERINE LEAY ESCÁREZ	RUT: [REDACTED]	PSICOLOGA
MARITZA HENRIQUEZ JAURES	RUT: [REDACTED]	TENS
JAVIER FLORES CÁRDENAS	RUT: [REDACTED]	KINESIOLOGO
MAKARENA ALBORNOZ TOLEDO	RUT: [REDACTED]	TEC. EN FARMACIA
MARIA I. SEGURA MUÑOZ	RUT: [REDACTED]	TERAP. OCUPACIONAL

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la  
Municipalidad de Los Lagos.

LOS LAGOS, MARZO DE 2016.-



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud

## CONTRATESE A PLAZO FIJO A DOÑA MARIA IGNACIA SEGURA MUÑOZ

LOS LAGOS, 14 DE ENERO DE 2016

**VISTOS:** Estos antecedentes, Certificado de Dotación año 2016, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal vigente para el año 2016 de acuerdo a Decreto Exento N° 1731 de fecha 30 de diciembre de 2015 que aprueba Presupuesto DESAM 2016 y las necesidades del Servicio.

**TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO AFECTO NRO. 486 /**

1.- Contrátase a plazo fijo a contar del 01 de Enero de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2016, como Terapeuta Ocupacional, Categoría B, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos a doña MARIA IGNACIA SEGURA MUÑOZ, RUN: [REDACTED] de profesión Terapeuta Ocupacional, 44 hrs. semanales, domiciliada en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.

3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2016.-

**ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARIA S. ESPINOZA MUNITA**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

SMR/MSEM/GMC/RFI/mvg  
dsloslagos@gmail.com

**Distribución:**

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs



Vº Bº CONTROL



**SIMON MANSILLA ROA**  
ALCALDE